

Tarea 10. Identificar las causas de exposición a los factores de riesgo prioritarios

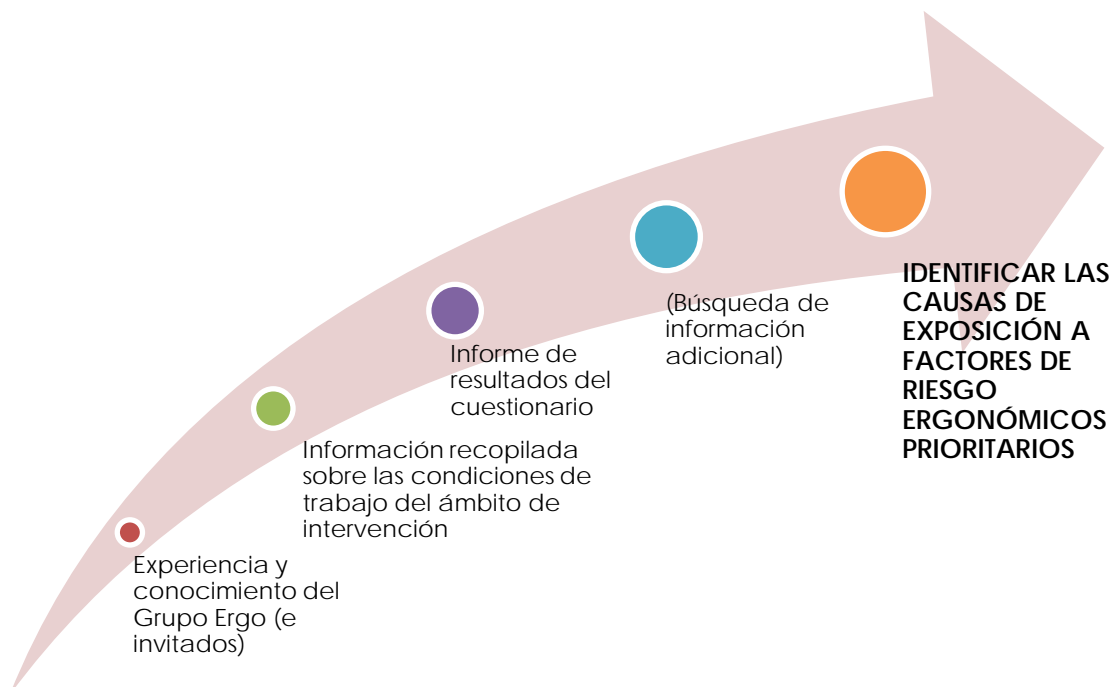
Objetivo

Recabar la información necesaria que permita al Grupo Ergo identificar en cada puesto de trabajo por colectivo homogéneo (puesto/colectivo), las tareas habituales asociadas a cada factor de riesgo prioritario y sus causas de exposición.

Para el logro de este objetivo el Grupo Ergo debe desarrollar una serie ordenada de acciones cuya ejecución se irá definiendo según se avance. **La identificación de causas se centrará en los resultados obtenidos en la exposición a factores de riesgo ergonómicos.** No se debe partir de los daños a la salud, dada la multiexposición a factores de riesgo que en la mayoría de ocasiones dan lugar a los trastornos musculoesqueléticos, lo que dificulta sin lugar a dudas, la identificación de causas de exposición.

Las causas de exposición a factores de riesgo son condiciones del trabajo deficientes que pueden ser eliminadas, mejoradas y/o controladas, y por tanto son la clave para proponer medidas preventivas eficaces.

La **Figura 8** recoge los recursos a emplear por el Grupo Ergo en la identificación de causas.



Recursos útiles disponibles en la web ergopar.istas.net

- Manual del Método ERGOPAR V2.0 (Tarea 10 y Anexos 7, 8, 9 y 10).
- Lista de comprobación de las condiciones de éxito (Anexo 1).
- Listado de posibles causas de exposición a factores de riesgo ergonómicos (Anexo 10).
- Ficha para la identificación de causas por factor (Anexo 7).
- Ficha para la identificación de causas por tareas (Anexo 7).
- Guión para grupos de discusión en la identificación de causas (Anexo 8).
- Guión para observación en la identificación de causas (Anexo 9).
- Informes de experiencias participativas con el Método ERGOPAR.
- Artículos y publicaciones.
- Modelo de orden del día.
- Modelo de acta.
- Modelo de cartel resumen de la sesión.

El plan de comunicación: ¿Quién comunica y qué? (Apartado 2.3 y Anexo 2)

- El Grupo Ergo informará del contenido del acta.
- El Grupo Ergo informará de la planificación acordada a las personas directamente implicadas (trabajadores del ámbito de intervención y mandos intermedios).

Comprobar las condiciones de éxito (Apartado 2.2 y Anexo 1)

- Una vez el Grupo Ergo realice la puesta en común de los resultados en la identificación

Preparación del Grupo Ergo para la identificación de causas

La identificación de causas requiere que el Grupo Ergo conozca bien el ámbito de intervención. Para ello se ha formado previamente (Tarea 5, sesión de condiciones de trabajo del ámbito de intervención) y cuenta con la participación de trabajadores del ámbito como miembros del grupo.

En la mayoría de experiencias desarrolladas con el Método ERGOPAR el ámbito de intervención incluye más de un puesto/colectivo, por lo que la primera acción del Grupo Ergo, será **decidir por cual iniciar la identificación de causas**. Para ello el grupo tendrá en cuenta la información general que ofrece el apartado 5 del informe de resultados del cuestionario (resumen de resultados). Los criterios de importancia al establecer el orden a seguir, los determinará el Grupo Ergo, primando los siguientes:

- Daños: número de molestias y dolores prioritarios, porcentaje de trabajadores afectados y gravedad de los daños.
- Factores de riesgo ergonómicos: número de factores biomecánicos prioritarios, porcentaje de trabajadores expuestos y tiempo de exposición a los mismos.
- Número de trabajadores en cada puesto/colectivo.

En segundo lugar, tomando la información de la sesión sobre condiciones de trabajo del ámbito de intervención, el Grupo Ergo recopilará el **listado de tareas habituales del primer puesto/colectivo a analizar**.

Y por último, el Grupo Ergo:

- ▶ Trasladará los factores de riesgo prioritarios del puesto/colectivo a la **Ficha de identificación de causas por factor de riesgo**, incluida en el **Anexo 7**.
- ▶ Es conveniente que incluya el listado de tareas habituales en la fila correspondiente a cada factor de riesgo e ir eliminando las que no se asocian, evitando posibles olvidos.
- ▶ Iniciará la identificación de causas de exposición en el primer puesto/colectivo a analizar, para lo que es recomendable que cada miembro individualmente trabaje previamente el contenido de la ficha, con el fin de agilizar las sesiones de trabajo y el consenso en la identificación de causas.

Lo habitual sería realizar la identificación de causas de un puesto/colectivo y continuar con el siguiente, completando la etapa de identificación y análisis, y entonces iniciar la etapa de propuesta y planificación. No obstante, el Grupo Ergo puede actuar en paralelo, es decir, una vez identificadas las causas de exposición en los colectivos homogéneos de un mismo puesto de trabajo en la etapa de identificación y análisis, puede planificar y desarrollar en este puesto, los círculos de prevención de la etapa de propuesta y planificación, mientras sigue identificando las causas de exposición de los siguientes puestos de trabajo por colectivo homogéneo. De este modo, podrá concluir con mayor agilidad ambas etapas.

También, el Método ERGOPAR facilita una opción simplificada que permite combinar la Tarea 10 de identificación de causas (etapa de identificación y análisis) con la Tarea 12 y 13 sobre planificación y desarrollo de los círculos de prevención (etapa de propuesta y planificación), y como consecuencia, unificar la Tarea 11 y la Tarea 14 (elaboración de informes de identificación y análisis, y propuesta y planificación). El objetivo de la opción simplificada es rentabilizar el tiempo y los recursos humanos, logrando los objetivos con mayor agilidad, sin descuidar la participación. Esta opción debe ser acordada por unanimidad entre los miembros del Grupo Ergo valorando previamente su idoneidad, dado que supone agrupar a personas de distinto nivel jerárquico en la empresa (ver Tarea 12, participantes en los círculos de prevención). Las empresas o centros de trabajo que podrán optar por la opción simplificada deberán:

- ▶ Tener en plantilla de menos de 50 trabajadores.
- ▶ Y aplicar el método en un ámbito de intervención reducido, ya sea por el número de puestos/colectivos que incorpora, o bien por el número de trabajadores que engloba.

Por ejemplo, una empresa de 45 trabajadores puede haber elegido aplicar el método en 3 puestos/colectivos que agrupan a 35 trabajadores; y una empresa de 30 trabajadores, puede tener como ámbito de intervención, un único puesto/colectivo ocupado por 10 trabajadores. En este caso, la empresa de 30 trabajadores, podría optar por la opción simplificada. Sin embargo, la empresa de 45 trabajadores, deberá valorar la disponibilidad de los trabajadores del puesto/colectivo (todos o en parte) para participar en la o las sesiones de trabajo necesarias, hasta completar la identificación de causas y elaboración de

propuestas de medidas preventivas, sin poner en riesgo la calidad de la participación y con ella, el cumplimiento de las condiciones de éxito.

En el caso de optar por la opción simplificada, el Grupo Ergo deberá tener en cuenta que:

- Previamente a la ejecución de la Tarea 10 y Tarea 13, deberá planificar en detalle la Tarea 12 (número de círculos, participantes en los círculos, sesiones, ficha de trabajo, técnica de trabajo e información previa). El Grupo Ergo invitará a la sesión de identificación de causas y elaboración de propuesta de medidas preventivas, a todos o parte de los trabajadores del colectivo homogéneo a analizar. Si no fuera posible la participación directa de todos los trabajadores del puesto/colectivo, el modo de elección de éstos, debe seguir las pautas establecidas en este manual, referidas a la participación delegada a través de uno o varios trabajadores (ver Tabla 2, apartado 1.4).
- Participarán todos los miembros del Grupo Ergo (incluida la representación en la empresa) junto con los trabajadores del puesto/colectivo a analizar procederán, guiados por el tutor, a identificar juntos las causas de exposición, proponiendo, consensuando y priorizando las medidas preventivas resultantes, primando la opinión de los trabajadores del puesto/colectivo. Para ello es necesario, propiciar que las personas puedan expresarse con total sinceridad (con independencia del nivel jerárquico en la empresa) y se cree una relación de confianza.
- Durante las sesiones, se empleará la Ficha de identificación de causas por factor de riesgo (Anexo 7), en la que el secretario, hará constar la propuesta de medidas preventivas y la priorización de las mismas (añadiendo dicha columna en la tabla).
- Una vez concluida la identificación de causas y elaboración de propuestas de medidas preventivas, el Grupo Ergo se encargará de trasladar la información de la Ficha de identificación de causas por factores de riesgo a la Ficha de propuesta de medidas preventivas del círculo de prevención (Anexo 11), no siendo necesario elaborar la Ficha de identificación de causas por tareas (Anexo 7).
- La opción simplificada supone un trabajo extra para el Grupo Ergo, ya que obtendrá una propuesta de medidas, consensuada y priorizada, por colectivo homogéneo. Esta propuesta debe ser coherente para el conjunto de colectivos homogéneos que desarrollan el mismo puesto de trabajo (aunque con condiciones de trabajo diferentes), sobre todo si ocupan el mismo espacio físico durante el desarrollo de su actividad laboral (por ejemplo, colectivos homogéneos en el mismo puesto con turnos de trabajo diferentes). Por tanto, deberá lograr el consenso y priorización por puesto de trabajo (para el conjunto de colectivos homogéneos que lo conforman).

Desarrollo de las sesiones de trabajo para la identificación de causas

De entre las diversas técnicas de trabajo a emplear para la identificación de causas, el Método ERGOPAR recomienda por su operatividad en las experiencias desarrolladas en las empresas, la siguiente:

1. **Proyectar con el cañón la Ficha de identificación de causas por factor de riesgo** (Anexo 7), a la vista de los asistentes. Previamente se habrán incorporado en la ficha los factores de riesgo prioritarios.
2. Desarrollar una **dinámica de grupo** (tormenta de ideas) dirigida por el tutor, que consiste en plantear preguntas a los asistentes en relación a las tareas asociadas a cada factor de riesgo y los motivos que provocan dicha exposición. Debe crearse un clima de confianza que permita a los asistentes responder abiertamente, bajo su punto de vista. Por ejemplo, se puede preguntar:
"¿En qué tareas del listado está presente este factor de riesgo?"
"¿Cuáles pueden ser las causas o motivos que provocan que el trabajador tenga que realizar esta tarea de este modo?"
"¿Se os ocurre alguna posible medida preventiva que evite o mejore esta situación?"
Una vez completado y consensuado el primer factor de riesgo se seguirá con el siguiente, y así sucesivamente hasta completar la ficha.
3. **Tomar nota de las respuestas y propuestas de los participantes** con ayuda del ordenador. Conforme el tutor plantea las preguntas se va reordenando la información y avanzando en los contenidos a tratar. De este modo, se visualiza en todo momento el contenido de la ficha y se consensúa y clarifica la información incluida.
4. **Visualizar videos** sobre las tareas y condiciones de trabajo del puesto/colectivo, si fuera necesario.

Durante la tarea de identificación de causas de exposición, el Grupo Ergo deberá tener muy presente, en cada puesto/colectivo a analizar:

- ▮ Las causas y propuestas de medidas que los encuestados hayan hecho constar en los cuestionarios (apartado de comentarios). Para ello, le será muy útil la Ficha síntesis del cuestionario (Anexo 6), completada en la Tarea 9.
- ▮ La información recopilada en la sesión formativa sobre condiciones de trabajo en el ámbito de intervención, desarrollada en la Tarea 5. Sobre todo respecto a aquellas condiciones de trabajo que podrían aumentar o agravar la probabilidad de sufrir un trastorno musculoesquelético de origen laboral, como por ejemplo:
 - Exposición a frío o calor.
 - Exposición a ruido.
 - Deslumbramientos y reflejos molestos.
 - Uso de equipos de protección individual incómodos y que dificultan el movimiento.
 - Organización del trabajo (ritmos, trabajo en solitario, falta de control, descansos y tiempos de recuperación, variedad de tareas, etc.)

En esta tarea el objetivo no es proponer medidas preventivas, aunque se aprovechará el debate del grupo y se anotarán las propuestas.

La identificación de causas puede conllevar más o menos tiempo. Su agilidad dependerá, entre otras cuestiones de:

- ▶ la complejidad de las tareas del puesto,
- ▶ número de factores de riesgo prioritarios,
- ▶ variedad de tareas,
- ▶ duración de las sesiones de trabajo,
- ▶ capacidad de trabajo en equipo,
- ▶ respeto a las opiniones,
- ▶ capacidad del tutor para dinamizar el equipo,
- ▶ y fundamentalmente, del nivel de conocimiento del puesto/colectivo e implicación por parte de los miembros del Grupo Ergo.

Es muy importante que en esta tarea el Grupo Ergo tenga muy presente que no hay que pensar sólo en las causas inmediatas, sino también en causas remotas, ya que cualquiera de ellas y todas en conjunto, pueden llevar al origen de la exposición al riesgo, facilitando su eliminación. Así, un mismo factor de riesgo puede relacionarse con varias causas, y una misma causa puede relacionarse con distintos factores de riesgo.

Según la lista orientativa de posibles causas de exposición a factores de riesgo ergonómicos incluida en el **Anexo 10**, podemos clasificarlas en causas derivadas de la organización del trabajo, máquinas y mobiliario, herramientas y útiles de trabajo, materiales y productos, entorno de trabajo y condiciones ambientales. Esta lista no es exhaustiva. El Grupo Ergo no debe clasificar de este modo ni de ningún otro las causas identificadas, simplemente la lista le servirá como orientación en el desarrollo de la tarea.

Principales causas de exposición a los factores de riesgo ergonómicos en experiencias²⁸ desarrolladas con el Método ERGOPAR:

- ▶ *Altura y profundidad de los equipos de trabajo y líneas de producción.*
- ▶ *Falta de espacio en el lugar de trabajo.*
- ▶ *Planos de trabajo horizontales.*
- ▶ *Peso de los materiales, productos... y dificultad de agarre.*
- ▶ *Exigencias de los clientes (ej. altura del montaje de los palets).*
- ▶ *Falta de medios mecánicos en la manipulación de cargas.*
- ▶ *Trabajo minucioso con las manos y dedos (repetitivo).*
- ▶ *El diseño del equipo o línea de producción que impide trabajar sentado.*
- ▶ *Falta de mantenimiento de los equipos de trabajo.*
- ▶ *Distancias de transporte y desplazamientos.*
- ▶ *Falta de conciencia preventiva por parte de dirección, encargados y trabajadores.*
- ▶ *Ritmo de trabajo elevado.*
- ▶ *Falta de personal.*
- ▶ *Trabajo monótono y repetitivo.*
- ▶ *Deficiente organización del trabajo y coordinación entre turnos.*

²⁸ Sevilla MJ. "Informe de experiencias de ergonomía participativa con el Método ERGOPAR". Edita ISTAS con la financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, 2013.

- ▮ *Indefinición de tareas, métodos y procedimientos de trabajo.*
- ▮ *Falta de formación en prevención de riesgos laborales y en ergonomía.*

En el desarrollo de la identificación de causas de exposición pueden darse **dos situaciones diferentes**:

▮ **Primera situación e ideal**

El Grupo Ergo conoce las causas de exposición a los factores de riesgo prioritarios y ha completado con éxito la Ficha de situaciones de riesgo por factor de riesgo para cada puesto/colectivo. En esta situación el grupo deberá:

1. Organizar la información de cada ficha (una por puesto/colectivo), incorporando el contenido de la misma en la Ficha de identificación de causas por tareas (una por puesto/colectivo) incluida también, en el **Anexo 7**. Para ello, será necesario reordenar la información y simplificarla, agrupando los factores de riesgo repetidos en la misma tarea, las causas y las propuestas de medidas preventivas coincidentes. De esta forma, será mucho más fácil trabajar la información disponible, en la etapa de propuesta y planificación.
2. Elaborar el Informe de identificación y análisis (Tarea 11).

▮ **Segunda situación**

El Grupo Ergo requiere información adicional para completar la identificación de causas de exposición a los factores de riesgo prioritarios. En este caso, el grupo deberá:

1. Identificar los puestos/colectivos y los factores de riesgo de los que se requiere obtener información adicional.
2. Recurrir al uso de otras herramientas, técnicas y/o métodos para la búsqueda de información adicional (ver el siguiente apartado, búsqueda de información adicional).
3. Puesta en común en el Grupo Ergo sobre la información adicional recopilada.
4. Completar la Ficha de identificación de causas por factor de riesgo con la información adicional recopilada.
5. Organizar la información de cada ficha (una por puesto/colectivo), incorporando el contenido de la misma, en la Ficha de identificación de causas por tareas (una por puesto/colectivo), incluida en el **Anexo 7**.
6. Elaborar el Informe de identificación y análisis (Tarea 11).

En las experiencias de aplicación del Método ERGOPAR desarrolladas en 2010²⁹ no fue necesaria la obtención de información adicional. La información obtenida en el informe de resultados del cuestionario, la experiencia de los Grupos Ergo constituidos en las empresas y su conocimiento del ámbito de intervención, fue suficiente para completar con éxito la identificación de causas de exposición en todos los puestos/colectivos analizados.

²⁹ Sevilla MJ, Gadea R, García AM. La ergonomía participativa es posible y eficaz. Experiencia piloto del Método ERGOPAR en cinco empresas. Por experiencia, 2011; (54): 6-7.

Búsqueda de información adicional

El objetivo de la búsqueda de información adicional es completar la identificación de causas de exposición a aquellos factores de riesgo prioritarios en los que el Grupo Ergo no ha podido identificar todas las causas de exposición. Para ello desarrollará grupos de discusión y/o observaciones en los puestos de trabajo por colectivo homogéneo. Si aún así, el grupo precisa de más información adicional, recurrirá al desarrollo de evaluaciones de riesgo ergonómicas (se centrará en aquellos factores de riesgo sin causas conocidas).

Las cuestiones a tener en cuenta en la preparación y desarrollo de grupos de discusión³⁰ y observaciones de causas son:

- ▶ El Grupo Ergo, guiado por el tutor -encargado de instruirles en el uso de las diferentes técnicas y herramientas- puede decidir qué estrategia es más adecuada para la obtención de información adicional. En general, es recomendable empezar con los grupos de discusión y, en caso necesario, recurrir también a la observación.
- ▶ El **Anexo 8** y **9** incluyen respectivamente, el Guión para el desarrollo de los grupos de discusión y el Guión para observación de causas.
- ▶ Tanto los moderadores en los grupos de discusión como los observadores serán miembros del Grupo Ergo.
- ▶ De la preparación y desarrollo de los grupos de discusión y observaciones se encargarán dos personas del grupo, que trabajarán conjuntamente estando ambas presentes en cada grupo y observación. Uno de ellos será el interlocutor con los trabajadores (representante legal), y el otro podrá ser cualquier miembro del grupo, siendo recomendable asignar esta función al técnico en prevención de riesgos laborales (conocimientos en ergonomía).
- ▶ Independientemente de la técnica empleada, los moderadores en los grupos de discusión y observadores, previamente deberán:
 - Estudiar el guión correspondiente a cada técnica (Anexo 8 y 9).
 - Transcribir la información necesaria al guión a emplear.
 - Preparar copias del guión y fichas de información adicional correspondientes.
 - Familiarizarse con el listado de posibles causas de exposición a factores de riesgo (**Anexo 10**).
- ▶ En los grupos de discusión y en la observación podrán participar directamente todos los trabajadores del puesto/colectivo a analizar. Si no es posible, se podrá optar por la participación delegada a través de designados (ver apartado 1.4, Características generales del Método ERGOPAR-Participación de los trabajadores).
- ▶ El tiempo dedicado a la recopilación de información adicional dependerá de la cantidad y calidad de la información que se vaya obteniendo. Al menos, se desarrollará un grupo de discusión y/o una observación directa por cada puesto/colectivo que lo precise.

³⁰ Nogareda C. *Nota Técnica de Prevención 296: El grupo de discusión*. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 1993.

- ▶ En los grupos de discusión:
 - El número mínimo de participantes será de 4 personas y el máximo de 12.
 - El Grupo Ergo valorará la posibilidad de realizar grupos de discusión con participantes de distintos colectivos homogéneos, siempre y cuando desempeñen el mismo puesto de trabajo (por ejemplo, puesto de envasado de turno de mañana y puesto de envasado de turno de tarde). De este modo, si la sesión está bien organizada y se prepara previamente el guión, podrá agilizar la tarea.
- ▶ En la observación:
 - Se determinará previamente el momento idóneo para su desarrollo.
 - La observación se centrará en el análisis de determinadas tareas. Esta diferencia con el grupo de discusión, permite al observador considerar la sospecha de que determinados factores de riesgo tengan relación directa con alguna tarea u acción concreta de la actividad laboral, pudiendo centrar la búsqueda de información en dicha tarea.

No debemos confundir la observación de causas con la visita de observación que incorpora la sesión formativa sobre condiciones de trabajo en el ámbito de intervención (Tarea 5). El Método ERGOPAR considera la visita de observación una técnica necesaria para que todos los miembros del Grupo Ergo conozcan en detalle las condiciones laborales de los distintos puestos/colectivos a analizar. Sin embargo, la observación de causas es una herramienta que se centra en la identificación de causas de exposición a los factores de riesgo, recurriendo a ella, solo en caso necesario.

Una vez recabada la información adicional, los moderadores y/u observadores (y en su caso, el técnico en prevención encargado de realizar la evaluación de riesgos ergonómicos) realizarán una síntesis de los resultados y la presentarán en el Grupo Ergo, para su puesta en común.

Anexo 6. Ficha síntesis del cuestionario

Esta ficha permite al Grupo Ergo ordenar la información relativa a las respuestas abiertas de la pregunta 15 del cuestionario y el apartado para comentarios.

El Grupo Ergo tomará las respuestas y comentarios coincidentes y los incluirá en la columna de la izquierda, indicando en la columna de la derecha el número de trabajadores que coinciden en dicha respuesta o comentario (n).

PUESTO/COLECTIVO:		
TAREAS/POSTURAS Y ACCIONES (Pregunta 15)		Nº de trabajadores que coinciden en su respuesta
1ª	•	n
	•	n
	•	n
2ª	•	n
	•	n
	•	n
3ª	•	n
	•	n
	•	n
4ª	•	n
	•	n
	•	n
5ª	•	n
	•	n
	•	n
6ª	•	n
	•	n
	•	n
COMENTARIOS		Nº de trabajadores que coinciden en su comentario
	•	n
	•	n
	•	n
	•	n
	•	n
	•	n
	•	n

Anexo 7. Fichas para la Identificación de causas de exposición a factores de riesgo

Este anexo incorpora dos fichas para el desarrollo de las sesiones de trabajo del Grupo Ergo en la identificación de causas. Se completará una ficha de cada puesto de trabajo por colectivo homogéneo.

■ Ficha de identificación de causas POR FACTOR DE RIESGO

- Cabecera: identificar el puesto/colectivo a analizar y el periodo de análisis.
- Primera columna: transcribir los factores de riesgo prioritarios en dicho puesto/colectivo, según aparecen en el informe de resultados del cuestionario.
- Segunda columna: identificar las tareas y/o acciones relacionadas con cada factor de riesgo.
- Tercera columna: identificar los motivos o causas que generan la exposición al factor de riesgo.
- Cuarta columna: indicar las propuestas de medidas preventivas que eliminen o reduzcan cada situación de riesgo (factor de riesgo/causas).

■ Ficha de identificación de causas POR TAREA

Esta ficha solo se cumplimentará cuando el Grupo Ergo haya completado la ficha de identificación de causas de exposición por factor de riesgo, empleando su contenido para su elaboración.

- Cabecera: identificar el puesto/colectivo analizado y la fecha de elaboración.
- Primera columna: transcribir el listado de tareas realizadas por el puesto/colectivo.
- Segunda columna: para cada tarea transcribir los factores de riesgo y sus causas asociadas (situación de riesgo), según la información de la segunda y tercera columna de la ficha por factor. Deberán agruparse los factores de riesgo y causas coincidentes en la misma tarea.
- Tercera columna: transcribir las propuestas de medidas preventivas asociadas, según la información de la cuarta columna de la ficha por factor. Deberán agruparse las medidas coincidentes y ordenar las diferentes alternativas (o paquetes de medidas) y opciones de mejora.

Parte del contenido de esta ficha se incorporará en el informe de identificación y análisis.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CAUSAS POR FACTOR DE RIESGO			
PUESTO/COLECTIVO:		PERIODO DE ANÁLISIS:	
FACTORES DE RIESGO ERGONÓMICO PRIORITARIOS	¿Con qué TAREA/S O ACCIONES se asocia?	¿Por qué MOTIVO O CAUSA se realizan así las tarea/s o acciones asociadas al factor de riesgo?	¿Cómo se podría EVITAR o DISMINUIR el riesgo ergonómico?

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE CAUSAS POR TAREA		
PUESTO/COLECTIVO:		FECHA DE ELABORACIÓN:
TAREA	SITUACIONES DE RIESGO (FACTOR DE RIESGO ERGONÓMICO Y CAUSAS/MOTIVOS)	MEDIDAS PREVENTIVAS PROPUESTA POR EL GRUPO ERGO
(Denominación de la tarea)	Factor de riesgo <i>Causas de exposición</i>	
	Factor de riesgo <i>Causas de exposición</i>	
	Factor de riesgo <i>Causas de exposición</i>	
	Factor de riesgo <i>Causas de exposición</i>	
(Denominación de la tarea)	Factor de riesgo <i>Causas de exposición</i>	
	Factor de riesgo <i>Causas de exposición</i>	
	Factor de riesgo <i>Causas de exposición</i>	
	Factor de riesgo <i>Causas de exposición</i>	
	Factor de riesgo <i>Causas de exposición</i>	

Anexo 8. Guión para grupos de discusión en la identificación de causas

GRUPO DE DISCUSIÓN EN LA IDENTIFICACIÓN DE CAUSAS

Puesto/colectivo: _____

Participantes: _____

(Si los informantes prefieren permanecer anónimos, solo se indicará el nº de personas participantes)

Moderadores: _____

Fecha del grupo de discusión:/...../.....

Día mes año

Información sobre los participantes en el grupo de discusión:

Los moderadores recabarán la siguiente información personal y laboral de los participantes, anotando en la columna la respuesta de cada uno de manera aleatoria, sin especificar ni asociar a la persona con el fin de mantener su anonimato.

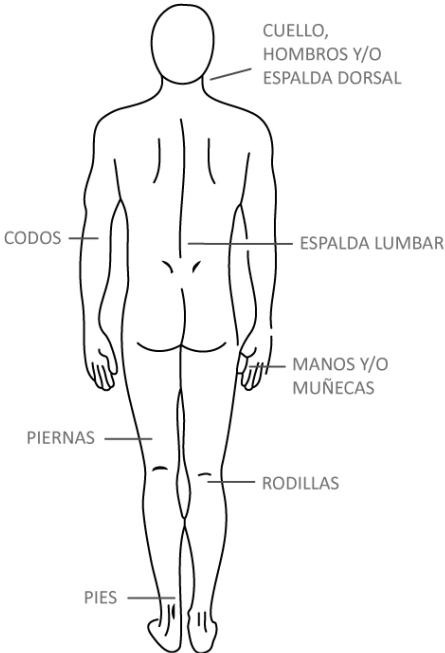
Edades	
Sexos	
Turnos	
Antigüedad en el puesto	
Dimensiones corporales	
Formación en prevención de riesgos laborales	
Formación en ergonomía	

Observaciones de los moderadores sobre la representatividad de los participantes del puesto/colectivo

--

Información sobre el puesto/colectivo:

Los moderadores destacarán en la columna izquierda las zonas corporales en las que se han manifestado molestia o dolor de manera prioritaria (según aparece en las hojas informativas de resultados del cuestionario), y en la columna de la derecha, los factores de riesgo que requieren información adicional (según la Ficha de identificación de causas por factor de riesgo).

Daños prioritarios	Factores de riesgo que requieren información adicional
	<ol style="list-style-type: none">1.2.3.4.5.6.7.8.9.10.

Explicación previa proporcionada por los moderadores, a los participantes

En base a los daños y factores de riesgo ergonómicos de la tabla anterior, necesitamos conocer las tareas que se asocian a la exposición a estos factores de riesgo, sus causas y vuestra opinión acerca de cómo podrían resolverse. En primer lugar, necesitamos que nos facilitéis la relación de tareas habituales que se realizan en este puesto/colectivo.

Tareas del puesto/colectivo:

(Es posible ampliar el número de tareas con el uso de páginas adicionales)

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____
11. _____
12. _____
13. _____
14. _____
15. _____
16. _____
17. _____
18. _____
19. _____
20. _____

En segundo lugar, necesitamos completar la información de la siguiente tabla de asociación. En la columna de la izquierda, se incluye el listado de factores de riesgo ergonómicos prioritarios para los que el Grupo Ergo precisa información adicional. Necesitamos que nos indiquéis cuál o cuáles son las tareas del puesto/colectivo que están asociadas a esta postura o acción concreta (especificar), los motivos que provocan que se tenga que trabajar así, y posibles medidas preventivas.

FICHA DE INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DE CAUSAS

GRUPO DE DISCUSIÓN

PUESTO /COLECTIVO:

FACTORES DE RIESGO ERGONÓMICOS PRIORITARIOS que requieren información adicional	¿Con qué TAREA/S O ACCIONES se asocia?	¿Por qué MOTIVO O CAUSA se realizan así las tarea/s o acciones asociadas al factor de riesgo?	¿Cómo se podría EVITAR o DISMINUIR el riesgo ergonómico?

(Si fuera necesario se puede ampliar el número de filas con el uso de páginas adicionales)

OBSERVACIONES DE LOS MODERADORES

(Anotar cualquier consideración relevante en la búsqueda de información adicional)

MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA PARTICIPACIÓN. SEGUIREMOS INFORMANDO DE LOS RESULTADOS.

Si queréis comentar cualquier otra cuestión relacionada podéis poneros en contacto con:

(Facilitar el nombre y datos de contacto del miembro del Grupo Ergo encargado de la comunicación con los trabajadores)

Anexo 9. Guión para observación en la identificación de causas

GUÍA DE OBSERVACIÓN DE CAUSAS

Puesto/colectivo: _____

Participantes a observar: _____

(Si los participantes prefieren mantener el anonimato, solo se indicará el nº de personas a observar)

Observadores: _____

Información sobre los participantes en la observación

Los observadores recabarán la siguiente información personal y laboral de las personas a observar, anotando en la columna la respuesta de cada uno aleatoriamente, sin especificar ni asociar a la persona.

Edad	
Sexo	
Turno	
Antigüedad en el puesto	
Dimensiones corporales	
Formación en prevención de riesgos laborales	
Formación en ergonomía	

Consideraciones de los observadores sobre la representatividad de los participantes del puesto/colectivo

--

Tareas del puesto/colectivo

Los observadores transcribirán las tareas principales y habituales desarrolladas en el puesto/colectivo a observar, según la información disponible en el Grupo Ergo.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____
11. _____
12. _____
13. _____
14. _____
15. _____
16. _____
17. _____
18. _____
19. _____
20. _____

A continuación, los observadores:

- ▶ Destacarán sobre el listado de tareas aquellas en las que existe sospecha de que de ella se deriven exposiciones a factores de riesgo sin causas conocidas. Será por estas por las que se iniciará la observación.
- ▶ Completarán la cabecera de la Ficha de información adicional para la identificación de causas, incluyendo la fecha, duración de la observación y la tarea a observar. Transcribirá el listado de factores de riesgo que precisan información adicional en este puesto/colectivo.
- ▶ Se iniciará la observación. Una observación por cada tarea relevante desarrollada por puesto/colectivo.
- ▶ En cada observación, los observadores marcarán con una X los factores de riesgo identificados incluidos en la cabecera y las causas de exposición asociadas en cada categoría (organización del trabajo, maquinas, herramientas, materiales, entorno y condiciones ambientales).

Anexo 10. Listado de posibles causas de exposición a factores de riesgo ergonómicos

CATEGORÍAS	POSIBLES CAUSAS DE EXPOSICIÓN A FACTORES DE RIESGO ERGONÓMICOS
Organización de trabajo	<ul style="list-style-type: none">▶ Tiempo escaso o demasiado ajustado para la realización de la tarea/acción▶ Inadecuada distribución de tareas y funciones▶ Ritmo de trabajo elevado▶ Autonomía insuficiente que impide la autorregulación▶ Tareas muy repetitivas▶ Tareas excesivamente variadas▶ Interrupciones frecuentes▶ Normas o instrucciones de trabajo inadecuadas▶ Uso de equipos de protección individual incómodos o que dificultan la tarea▶ Falta o escasez de pausas de descanso▶ Problemas de comunicación entre departamentos o trabajadores dependientes▶ Trabajo en equipo mal coordinado (los compañeros no están cuando se necesitan, diferencias físicas que descompensan el nivel de esfuerzo, problemas de sincronización, ritmos diferentes)▶ Malas relaciones entre trabajadores/superiores, y/o entre trabajadores▶ Falta de formación/información específica para el desarrollo de la tarea
Máquinas y mobiliario	<ul style="list-style-type: none">▶ Espacio para máquinas y mobiliarios insuficiente▶ Altura del plano de trabajo inadecuada▶ Distancias de alcance (para coger herramientas, materiales, etc.) inadecuadas▶ Distancia visual inadecuada (muy próxima, muy alejada)▶ Superficies de apoyo inadecuadas (sin apoyo para un pie, brazos, manos...).▶ Obstáculos que impiden visión▶ Ubicación inadecuada de los controles del equipo (mandos, órganos de accionamiento, etc.).▶ Diseño inadecuado de los controles del equipo▶ Funcionamiento inadecuado de los controles del equipo▶ Problemas de disponibilidad para el uso de equipos▶ Vibraciones, ruido o temperatura radiante producidos por los equipos▶ Mantenimiento y ajustes de los equipos inadecuados
Herramientas (manuales y a motor) y útiles de trabajo	<ul style="list-style-type: none">▶ Ubicación inadecuada de las herramientas (distancia, desorden, etc.)▶ Número insuficiente de herramientas▶ Vibraciones, ruido o temperatura radiante producidos por las herramientas.▶ Herramientas mal diseñadas ergonómicamente (agarre, peso, tamaño, etc.)▶ Herramientas inadecuadas para el tipo de tarea▶ Transporte de herramientas inadecuado▶ Mantenimiento y renovación de las herramientas inadecuados
Materiales y productos	<ul style="list-style-type: none">▶ Falta o escasez de medios mecánicos para suministro, transporte, etc.▶ Características del embalaje, material o producto inadecuadas (resbaladizo, sucio, filoso, pesado, agarre, volumen, inestabilidad del contenido, etc.)▶ Ubicación inadecuada de los materiales (distancia, desorden, etc.)
Entorno de trabajo y condiciones ambientales	<ul style="list-style-type: none">▶ Espacio de trabajo insuficiente▶ Suelo de características inadecuadas (dureza, irregularidades, pendientes, etc.)▶ Existencia de rampas, desniveles, escaleras▶ Obstáculos que impiden visión▶ Falta de orden y limpieza.▶ Mantenimiento inadecuado de las instalaciones▶ Ruido ambiental▶ Exposición a frío, calor, humedad, corrientes de aire▶ Iluminación inadecuada